

Año . . . . . 4 pesetas  
 Semestre . . . . . 2 —  
 Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

Periódico independiente y de intereses morales y materiales



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 23 de Diciembre de 1911

Número 215



LA SEÑORITA

## Maria de la Esperanza Palomar Rebolfo

Ha fallecido en Durón (Guadalajara) el día 14 de Diciembre de 1911

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Alejandro y D.<sup>a</sup> María, sus hermanos D. Luis y D.<sup>a</sup> María de los Dolores, tíos, primos y demás parientes:

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan la tenga presente en sus oraciones por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

## ¿Qué se ventila?

La farsa, la mentira, los convencionalismos han llegado á un grado máximo en los radicales ácratas é incendiarios, con motivo de las justas condenas impuestas á los reos de Cullera, y lloran como arrendadas plañideras ante las gradas del Trono, y piden misericordiosamente un indulto para esos desgraciados, que en realidad le merecen, y nosotros si pudiéramos se le concederíamos; pero con la condición de pasar el *corbatín* á los inductores, á los autores morales, á esos cobardes, que tras la letra de molde, alzapriman y soliviantan los ánimos de esos desventurados analfabetos é ineducados.

Y decimos que las lágrimas son hijas de la farsa, porque ¿hay alguien que las crea sinceras, que las crea hijas de la piedad que brota de una educación sólida, cristiana, cuando precisamente los que hablan ahora de misericordia son los mismos que maldicen y blasfeman de ese Cristo, que nos ponen de modelo de compasión y de benignidad?

¿Puede creer alguien en la honradez de esos llantos, de esas lamentaciones jericas, si se recuerda que á raíz de los sucesos llegaron á afirmar que las muertes del Juez, Escribano y Alguacil fueron hijas de la temeridad y hasta dejaban entrever que fueron justas, porque los asesinos—decían—no hicieron más que defenderse de los revólveres de estas autoridades?

No; nadie admite que esas súplicas nazcan de la ternura del corazón y de la blandura del alma, sino de un fin malvado: de convencer á las turbas que en España la impunidad es un hecho, bien porque el motín, la asonada contribuya á libertarles, ó como ahora, invocando los principios de la piedad noble y santa que surge de la entraña de la doctrina del Crucificado.

Esto es lo que se ventila, esto es lo

que se trata de poner de manifiesto ante los vendados ojos de los asesinos. Los libertarios (y emplearemos esta palabra genéricamente), sufrieron un golpe rudísimo cuando mataron á Ferrer, porque las turbas aprendieron con ejemplos que existían códigos que no eran letra muerta, y si ahora se corrobora la misma lección, los foragidos no saldrán de sus guaridas, no los harán salir, porque se convencerán de que en nuestra patria, al que delinque se le pena y en proporción al delito.

Y sin canalla que secunde sus planes diabólicos, ¿qué hacen los jefes? Retirarse á comer el botín recogido en las anteriores revueltas.

## EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Con objeto de que nuestros lectores estén en antecedentes del alud que se les viene encima publicamos esta ligera nota.

La tarifa octava que ha de regir durante el ejercicio de 1912 para la exacción de este impuesto con arreglo á la ley de 12 de Junio de 1911 es la siguiente:

Alquileres de 151 á 300 el 4 por 100
» de 301 á 400 el 5 »
» de 401 á 600 el 6 »
» de 601 á 800 el 7 »
» de 800 en adelante el 8 »

Pagarán este impuesto todas las viviendas incluso Fondas y Casas de huéspedes.

Dicho arbitrio se regulará por el alquiler de las fincas, sean estas alquiladas ó habitadas por sus dueños.

A las personas que por razón de su cargo ó empleo disfrutaren casa, se les estimará como base la décima parte de sus sueldos.

El gravamen recaerá sobre el cabeza de familia que ocupe la habitación aunque existiera un contrato á nombre de tercero.

Quedan exceptuados los que paguen menos de 151 pesetas.

La matrícula así que se forme se expondrá al público para que pueda hacer toda clase de reclamaciones.

Las matrículas llevarán por base los contratos, pero si se supusiese que hay ocultación, comprobarán los datos

con el Amillaramiento, teniendo pensado el Alcalde ser inflexible en este extremo, multando y exigiendo el máximo de penalidad á los defraudadores.

La cobranza se hará por trimestres. Los propietarios darán cuenta del hecho de alquilarse ó desalquilarse los cuartos.

Esto es lo más sustancial y como ven nuestros lectores el Ayuntamiento va á un fracaso más grande que el madrileño.

Y tan grande vá á ser que dentro de la Corporación hay quien opina como nosotros y se inclinaba á que este arbitrio gravase las Pesas y Medidas.

## Sección literaria

### MI NOCHE BUENA

Sentado ante la roja chimenea  
 y en las manos un libro,  
 he pasado la noche en que naciste  
 y en que nací, Dios pío!

Muchas recuerdo de entusiasmo loco  
 y atronador bullicio,  
 en que el placer, la gloria y la esperanza  
 llenaban mis sentidos.

Alguna pasé lejos y muy triste  
 cuando, pobre proscrito,  
 uní á la voz del viento y de las olas  
 mi voz y mis suspiros.

Noches de gozo, de inquietud, de duelo,  
 por premio ó por castigo,  
 os arrastró veloz en su carrera  
 del tiempo el torbellino.

¡Cuán de ésta diferentes en que solo,  
 del hogar al abrigo,  
 he contado las horas junto al lecho  
 de mis hermosos hijos!

Las caras prendas de mi amor dormían  
 y á su lado, encendidos,  
 aun brillaban del toco nacimiento  
 los diminutos cirios.

Yo, suspendiendo á veces la lectura,  
 me alzaba con sigilo,  
 y al matar una luz les daba un beso,  
 murmurando: —¡Hijos míos!

Cesaron en la calle los rumores  
 de cantos y de gritos,  
 apagóse la roja chimenea  
 y me quedé dormido.

Otras noches vendrán de más fortuna,  
 que incierto es el destino;  
 pero ¡ay! yo no tendré ni mayor dicha  
 ni sueño más tranquilo!

Manuel del Palacio.

### NOCHE-BUENA

Nada me falta en el mundo;  
 tengo salud, tengo hacienda...  
 ¡Dios mío, bendito seas!

Bebamos, pues, y brindemos  
 con este sabroso néctar,  
 como brindaban mis padres,  
 que Dios en su gloria tenga.

—«¡Porque el Señor nos reuna  
 muchas noches como ésta!»  
 Así era el solemne brindis  
 de mi padre en Noche-buena,

y así el de la santa madre  
 que tengo bajo la tierra.  
 Yo no puedo repetirle,  
 que la soledad me cerca,

que de padres y de hermanos  
 sólo el recuerdo me queda,  
 que unos me robó la muerte  
 y otros me robó la ausencia.

Padres y hermanos del alma,  
 ¡quién os viera, quién os viera  
 en este hogar solitario  
 donde muero de tristeza!

Parece que os estoy viendo  
 en derredor de esta mesa:  
 aquí, á la diestra, mi madre,  
 mi padre aquí, á la siniestra,  
 allí enfrente mis hermanos,  
 aquí mis hermanas bellas  
 y sobre todos el ángel  
 del amor y la indulgencia!

Baja, campanero, baja  
 de la torre de la Iglesia,  
 ó con el toque de gloria  
 el toque de muerto alterna,  
 que esta noche es para mí  
 la noche de las tristezas,  
 que esta noche es noche mala  
 y esta noche es Noche-buena.

Antonio de Trueba.

## RAPIDA

### Maldito microbio

¿Qué corazón, por inhumano que sea, no implora clemencia para el caído, próximo á subir al cadalso?

Nadie es posible que se sienta auxiliar del verdugo en tan terribles momentos para un ajusticiado, aunque reconozca la necesidad del ejemplo.

Todo pecho noble da entrada á los más altos sentimientos de compasión y si solo la venganza fuera el objeto de la pena, seguramente no existiría el patíbulo.

Piedad implora todo Valencia para los desgraciados reos de Cullera, perdón se oye por todos los ámbitos de la Península.

Parece que la nación entera se commueve ante el cadalso que se levanta; unos guiados por los más altos sentimientos de compasión, otros por el bajo móvil de la impunidad, pues una ejecución ejemplar apartaría de su lado á muchos ilusos.

A la sociedad lo mismo que al individuo le duele que se le ampute uno de los miembros que la forman; el médico se prepara á ejecutar la dolorosa operación.

La gangrena amenaza propagarse á las demás partes del cuerpo social.

Aconsejan al operador de muy distinto modo los espectadores.

Quiéren los unos que se reparen los miembros corrompidos para que no infeccionen á los demás, opinan los otros que se tonifique el organismo y se empleen antisépticos para evitar la corrupción, y gritan los más para que no se mutilen, aunque perezca el individuo social, mientras se busca el virus ponzoñoso que lo inoculó.

El galeno entre tanto prepara su instrumental, pesando las razones de unos y otros. Llegado el momento ha de decidir.

El microbio causante, resiste muchas atmósferas de presión, es difícil poderlo destruir, tiene su asiento en uno de los órganos más importantes del cuerpo social y el enfermo anonadado por la magnitud de la operación, se resiste á que el escalpelo llegue hasta allí.

No es lógico destruir los miembros atacados solamente, porque mañana se tendrá que hacer lo mismo con otros á quien el maldito microbio corrompa.

A este es al que hay que destruir y amordazar, ehando sobre él todo el peso de la justicia si no se arrepiente y se enmienda.

Ga-Re-Gar.



TEMA V.

EL SENTIMIENTO RELIGIOSO en los grandes hechos de nuestra historia

LEMA: Nihil melius (Conclusión)

Un modesto Alcalde, el de Móstoles, lanza el grito de guerra y desde aquel sublime instante guerra y venganza se pregona por la península. El sentimiento religioso es uno de los acicates más grandes para la colosal pelea, y tal vez sin exageraciones, el único. El sacerdote, el ministro de la Religión recorre las calles de la urbe predicando nueva cruzada contra el tirano invasor, y en el púlpito y en la plaza y ante el altar y desde los alegres campanarios de nuestras iglesias se oye la voz del pastor convocando a los hombres para la lucha. Su misión se extiende más y más en cada instante; poseídos de un ardor bélico indescriptible ordena fundir las campanas de los Santuarios para convertir el metal en balas que aniquilen al ejército invasor, vende los vasos sagrados y adquiere con su importe municiones de guerra, rompe la pura alba comprimiendo con el hilo las heridas de sus compatriotas, recorre las líneas de fuego alentando al guerrero y auxiliando al moribundo, y en la inmortal y siempre heroica Zaragoza empuña el arma ofensiva y arrebuja bajo su polvorienta cuan sucia sotana, calado el gorro clerical, sube a la muralla y a las órdenes del heroico Palafox lucha contra el francés gritando siempre ¡Venganza y Guerra! La diosa no podía ocupar en España el áureo trozo de la Virgen del Pilar.

Pero el sentimiento religioso sigue latente en la atmósfera española saturada de verdad los espíritus de los hombres. Un día, espléndido día, se reúnen en el Parlamento español las grandes figuras de su tiempo. Las leyes porque han de regirse el nuevo estado se están discutiendo por las más grandes eminencias del foro, de la tribuna, de la cátedra. El país se halla representado en absoluto. Una gran figura tributaria, la colosal figura del pasado siglo admirada por Europa y por América, hombre que se ufana en predicar: pertenecer al mundo de la filosofía y de la razón—tégase esto muy en cuenta—está en el uso de la palabra. El espíritu complejo del gran Castelar, maestro de los maestros, con aquella clarísima inteligencia de que le dotara natura bella, con aquella fluidez y hermosura de palabra, con aquella brillantez de concepto, con aquella galanura de frase, con aquel entusiasmo, con aquel amor con que sabía defender las causas justas y las causas verdaderas como defendió la abolición de la esclavitud cubana, viendo que peligraba en cierto modo la religión católica, el sentimiento religioso que siempre nos ha encumbrado, ahí está la historia que lo afirma, observando que la doctrina luterana quería infiltrarse en el suelo patrio, suelo regado por la sangre de mártires, de héroes, de santos que pelearon por la independencia, que pelearon por la patria como luchan los que tienen fe, los que creen en Dios, sin miedo a la muerte, poniendo de acuerdo su corazón con su conciencia, embriagado por el sentimiento religioso, pronuncia estas decisivas, elocuentísimas palabras, uno de los mejores testimonios de lo que asegurando venimos: «Pertenezco, creo pertenecer, al mundo de la teología y de la fe; pero si hubiera de volver al mundo de donde partí no abrazaría ciertamente esa religión protestante, eterna enemiga de mi lengua, eterna enemiga de mi historia, eterna enemiga de mi patria. Volvería a empapar mi espíritu en las notas del órgano, en el aroma del incienso, en la luz cernida por los vidrios de colores y reflejadas en las doradas alas de los ángeles, eternos compañeros de mi alma en su infancia, y al morir, pediría un adiós a esa Cruz bajo cuyos sagrados brazos se oculta el lugar que más amo y más venero sobre la faz de la tierra: la tumba de mi madre».

¿Queréis conocer la influencia del sentimiento religioso en nuestros días? Venid a la gentil Granada; venid a la Corte de España. Un sencillo hombre que siempre tuvo por lema el trabajo en beneficio ajeno, recorre en feliz día las calles de la última mansión de Boabdil, sus barrios extremos, sus mercados y estudia la sociedad granadina en todos sus detalles. En su corazón germina la semilla del amor; en su inteligencia el pensamiento del bien, de la belleza. Esparcida por el barrio del Albaicín, típicamente moro, malvive, en covachas inmundas a semejanza de las bestias una raza que según ilustres pedagogos era refractaria a todo progreso. El sencillo hombre de que nos venimos ocupando concibe la idea de evangelizar a ese enjambre de vagos, borrón infame de la cultura española contemporánea. Nada reclama del Estado, nada pide a sociedades, solo él, que como autor de libros, catedrático del Sacro Monte y de la universidad reúne

unos cientos de pesetas al año, emprende la grande obra, funda las Escuelas del Ave María y cobijados bajo un cielo espléndido, bajo el cielo riente andaluz cuyos ardorosos rayos de tienen toldos de exuberante follaje congrega a los gitanos, les muestra con el amor por antorcha el camino del bien, transforma aquella inteligencias y aquellos corazones consiguiendo hacer del hombre fiera el hombre feliz, moraliza en absoluto la raza, y el nombre del Ilustre pedagogo D. Andrés Majón es bendecido por todos, por todos los que conocen su gradiosa obra, que al ser admirada por extranjeros de opuestas ideas religiosas a las nuestras, por ingleses, franceses, americanos, alemanes, vacían sus bolsillos en beneficio del centro de cultura y exclaman entusiasmados: ¡Solo la religión católica, solo el sentimiento religioso puede elevar al hombre desde la tierra al cielo.

El socialismo universal ha traspasado en cierto modo los linderos del humano derecho. Nosotros que aplaudimos sin reservas el amor del hombre por el hombre no podemos acatar los nuevos procedimientos de resistencia que destruyen el capital, sin el que, dada la organización de la vida, es muy difícil, acaso imposible el trabajo. Odiamos, sí, las tiranías de los de arriba si las hay; más, de existir también anatematizamos las exigencias de los de abajo. Pero el socialismo de hoy con sus jefes a la vanguardia, fraccionado en socialismo racional, utópico, científico, literario, religioso, etc., se halla dividido en dos grandes escuelas. En una de ellas suelen comulgar todos los descendientes de la primitiva secta que quisieron un día emanciparse del patrono sin pensar en los eclipses de mañana, ó los alucinados por falsas predicaciones, ó tal vez aquellos otros que exentos de sentimientos altruistas—no pretendemos ofender a nadie—intentan rompiendo el equilibrio cambiar según ellos la condición de explotados por la de explotadores. A la segunda escuela, escuela del amor, basada en el sentimiento religioso, asisten los que desposeídos de todo egoísmo han escuchado con sobrado fruto la sapientísima palabra, la evangélica frase, el paternal consejo del Papa de los obreros, del inmortal León XIII que en la célebre Encíclica «Rerum Novarum» da reglas, determina horizontes, despeja incógnitas haciendo saber al patrono quién es realmente y cómo debe tratar al obrero y al obrero quién es realmente y cómo debe tratar al patrono. Por esta circunstancia grande, trascendental, inmensa, cuando no ha muchas semanas bandadas de buitres batían sus gigantes alas sobre las naciones francesa y alemana presagando la guerra, los socialistas radicales de Alemania amenazaban al Kaiser con un paro general si la lucha daba comienzo y los socialistas cristianos de la misma nacionalidad y en número de 200 000 presentaban al Emperador respetuosa instancia exponiendo que cualquiera que fuesen ideas políticas y sociales eran antes alemanes, amantes de su patria y dispuestos a derramar en su provecho hasta la última gota de su sangre si era necesario. Por la misma circunstancia también, cuando el conato de huelga general acaecido hace semanas en España los obreros católicos persistían en su trabajo prestandose voluntarios a aumentarle si las circunstancias lo determinaban. Es que el sentimiento religioso eleva el ser a las altas regiones donde el equilibrado espíritu siente, quiere y obra con rectitud, con toda justicia.

Hasta la fecha pues, el sentimiento religioso ha sido el único sostén de las sociedades, más fuerte, más robusto, más resistente, más destructor que todas las armas de combate. Mañana, si falta, será tan triste su abandono como la carencia de aire en el mundo físico y entonces, llegado ese momento de espanto sobre la ética y las creencias y la abnegación y el amor porque el hombre habrá dejado de hollar con su planta la faz de la tierra.

RESUMEN

El sentimiento religioso, nobleza de España, blasón immaculado de la amada patria ha sido siempre el fecundo sol a cuyo influjo nacieron las grandezas de que nos habla la historia admirada por los siglos, por las sociedades y por las razas. Al soplo vivificador de ese sentimiento innato en el pueblo español, como innata es la fragancia en la rosa, la forma en los cuerpos, el movimiento en los seres, se elevó la condición social de la mujer ocupando en la vida el puesto de honor que realmente la pertenecía; de esta elevación moral nació la familia, base de los pueblos, base de la nacionalidad.

Al poderoso influjo del sentimiento religioso, que es el sentimiento del amor, del bien, de la justicia se liman las cadenas de la esclavitud marchando los hombres libres, sin trabas, por el sendero de la vida. La unidad política y la unidad religiosa se realizan impidiendo por ese mismo sentimiento después de una jornada de ocho siglos cuyo primer jalón plantó D. Pelayo en Covadonga y cuya última bandera hicieron ondear los Reyes Católicos en la gentil Granada.

Un día los sabios de la época niegan la redondez de la tierra apellidando loco al genovés ilustre que se llamó Colón, pero el sentimiento religioso, solo él, desoyendo los consejos de los doctos salamantinos, anidando en el corazón de una mujer, Isabel la Católica, y en el corazón y en el cerebro de dos hombres—permitid el concepto—de Fray Juan de Marchena y de Cristóbal Colón es base más que suficiente para el descubrimiento de América.

Al soplo vivificador del sentimiento religioso, la flota turca cae deshecha en el golfo de Lepanto, y el austero Felipe II ordena levantar en conmemoración de la batalla de San Quintín el Monasterio del Escorial, octava maravilla del mundo, el destello del génio, admiración de sabios, cuya biblioteca dirigida por el P. Sigüenza, hijo de la provincia de Guadalupe, encierra en sus vitrinas, en sus estantes como conserva en sus techos y en sus paredes, los más preciados libros y las más bellas pinturas.

Por el sentimiento religioso el dios del Génio desciende del Olimpo a la tierra en busca de sencillo hombre, llega a las puertas de una cárcel de Argamasilla de Alba, aldea con la antorcha de la inspiración el cerebro de Miguel de Cervantes Saavedra y la gloriosa pluma del vencedor y herido en Lepanto regala a las letras hispanas, ofrece al mundo todo, el inmortal Don Quijote de la Mancha, perla, diamante fino de la literatura universal.

El sentimiento religioso jamás se detiene, jamás se estanca, nunca decae, nunca palidece y a su influjo, poderoso, avasallador, incontenible, el pueblo francés, nuestro eterno enemigo, el envidioso de siempre, el fantasma de hoy, muerde el polvo del suelo español en la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia y convierte la península en una gran neópolis insuficiente para guardar la carne y los huesos de los soldados napoleónicos.

El sentimiento religioso funda las escuelas del «Ave María» ocultas entre los cármenes hermosos de la Ciudad del Darro y del Genil, levanta asilos donde el niño y el anciano hallan pan y hallan consuelo; predica respeto a las leyes, condena los vicios, estimula al trabajo, ennoblece al hombre, pero jamás supo conmover los sentimientos sociales predicando la anarquía ni levantar para oprobio y vergüenza de todos centro de enseñanza denominados modernistas, infame distintivo de perturbadores.

El sentimiento religioso, por último, es el padre de las bellas artes. Ciertamente que los pueblos invasores nos legaron monumentos de inestimable valor, pero el delicado pincel de Murillo trasladando al lienzo la figura de una mujer perfectamente inmaculada, el brillante Velazquez al retratar a Cristo pendiente de la Cruz, el robusto de Pradilla exteriorizando la pena del amor perdido, la brillante página histórica del traslado de los restos de Felipe el Hermoso custodiados por D.ª Juana la Loca, su dulce compañera, el cincel de Miguel Angel espiritualizando la materia, las estrofas con que la pluma del inmortal Zorrilla describiera magistralmente la tempestad; los versos sencillos, suaves, naturales, sobre todo naturales del malogrado cantor Gabriel y Galán, rey de los poetas castellanos de la presente época y las notas cadenciosas a veces, graves otras del Canto Gregoriano, de la música religiosa en general, confirman, atestiguan, justifican la influencia del amor sin mancilla, de la elevación del hombre, que, hollando con su planta la grosera tierra se eleva por la escala misteriosa del sentimiento religioso, más allá, mucho más allá de los espacios en donde el águila se enseñorea.

G. Carrasco.

CUEYAS

He aquí un caballero que ha roto los moldes de la hipocresía, ha dado de mano a los convencionalismo y se nos ha presentado, al fin de su carrera profesional, con el mayor desenfado, diciéndonos en el Boletín oficial del 13 de Diciembre que presenta la dimisión de médico de Marchamalo.

Hasta aquí no tendría nada de particular para la mayor parte de las gentes que un médico presente la dimisión voluntaria; pero si llamará la atención a todo el mundo, cuando sepa que este señor era a la vez que médico Diputado provincial, que cobraba sus dietecitas correspondientes, cargos incompatibles, si es que no nos engaña el artículo 36 de la vigente Ley Provincial que en su tercer caso dice: «que el cargo de Diputado provincial es incompatible con todo empleo activo del Estado de la Provincia ó de ALGUNO de sus Municipios».

Ahora bien es doctrina jurídica general, emanada de la Presidencia y legislada taxativamente para algunos ministerios como el de Instrucción pública, que toda posesión de un cargo posterior implica ipso facto el cese en el anterior; más como aquí en el cargo anterior ha cesado ahora, es decir, después

que ha tomado posesión y desempeñado el puesto de Diputado, síguese que se ha venido brincando por la ley como quien brinca sobre un mullido suelo.

No añadimos más, solo levantamos acta de una incompatibilidad declarada implícitamente por un periódico oficial, y en su día ya hablaremos de un asunto que dará no poco juego en la provincia ó en Marchamalo.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid donde pasará las próximas Navidades la señora del Ingeniero de Montes D. Aurelio Herran.

—Hoy celebra su santo la Srta. Victoria Galocha a quien felicitamos con tal motivo.

—El martes próximo saldrán para Melilla nuestro amigo D. Enrique Fernández Mulero y su encantadora hermana Iluminada, quienes al lado de sus hermanos pasarán una temporada.

—Ha regresado a Madrid, después de terminar con gran lucidez la carrera de Maestra Superior la bella Srta. Pepita Do-Adrio.

—Días pasados celebraron su santo las señoritas de Cura, Soto y Corrales. Reciban todas, nuestra felicitación.

—Después de pasar una temporada en Toledo ha llegado a esta población la Srta. Mercedes Mateos.

—Ha salido para Cervera del Río Alhama donde se encuentra su joven esposa, el Ingeniero geógrafo D. Román Gautier.

—Dentro de breves días llegará a esta, la Srta. María Vives, que se encuentra en Barcelona, para cuyo punto sale hoy su señor padre el Director de esta Academia de Ingenieros D. Pedro.

—A pasar una temporada al lado de su tío el Jefe de este Correccional D. Vicente Barco, ha llegado a esta población la Srta. Gabriela Bancora.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece la señora esposa del Administrador de Contribución D. Félix de Hita.

—El jueves salió para su pueblo natal la señorita Erundina Gascón.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a los tenientes de Ingenieros señores Díaz y Avilés y a los de Infantería señores Vallespín y Valls.

—Uno de estos días saldrá para la Corte la Srta. María Antonia Sussana.

—Felicitamos a la Srta. Natividad Emperador, por sus días que celebra el lunes próximo.

—El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el ex diputado y ex senador por esta provincia don Bruno Pascual Ruilopez.

Instrucción pública

El Gobernador-Presidente ha publicado dos circulares: en la una encarece que los maestros al rendir sus cuentas se ajusten en un todo a la siguiente

TABLA

Table with columns: Salido de la escuela, Cantidad líquida a percibir y justificar por, Material diario (Al trimestre, Al semestre, Al año), Material de adultos (Al semestre, Al año). Rows show data for various school types and amounts.

y en la otra pide la partida de nacimiento legitimada ó legalizada; así como también copias literales de los títulos administrativos que se le hayan expedido para regentar escuelas en esta provincia.

La universidad de Valencia ha publicado el Concurso de ascenso y traslado de Octubre de 1911 de las escuelas dotadas con 625 pesetas y menos.

Los maestros D. Enrique Gallego, D. José Redruello y D. Antonio Galvez han sido trasladados a Cifuentes Zorita de los Canes y Tomellosa, respectivamente.

Sección Legislativa

Por R. D. de 21 del corriente publicado en la Gaceta del 22, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se acepta en España, haciéndola extensiva, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de días festivos acordada por Su Santidad Pio X en su Constitución ó Motu proprio «Suprema disciplina» de 2 de Julio del corriente año.

Art. 2.º En lo sucesivo, serán y se tendrán como laborables y hábiles para dichos efectos los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes: Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos, ade-



más de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y todos los Santos.



## Espectáculos

### Teatro principal

Costos y la seño- ita Ludovigita, con sus perros, acróbatas, equilibristas, calculadores y músicos, llevaron el domingo anterior numeroso público a las sesiones que se celebraron en este coliseo.

El trabajo que ejecutaron estos artistas de la raza canina en ejercicios gimnásticos, haciendo equilibrios asombrosos, resolviendo sumas y restas dando los resultados por medio de timbres y en la interpretación de piecitas de música, causó la admiración de la concurrencia.

Esta aplaudió muchísimo a los directores de la *troupe* perruna, que demostraron haber tenido una paciencia sin límites para llegar a conseguir de estos animalitos un trabajo tan ingenioso y tan perfecto, que seguramente llamarán la atención de todos los públicos donde los presenten.

Mañana domingo y el lunes, día de Pascua, se celebrarán en dicho teatro bonitas y variadas secciones cinematográficas y de variedades, para las cuales la empresa, que solo desea dar variedad al espectáculo, ha contratado al célebre y aplaudidísimo «Trio Makoki», cupletistas, bailarines y duetistas de gran éxito, con extenso y variado repertorio para todas las secciones, en las que, como el domingo último, se exhibirán preciosas y nuevas películas, entre ellas «La Noche-buena de Toribío».

Un aplauso merece la empresa por los números cultos y entretenidos que viene presentando y que, como el del pasado domingo tanto agradó al numeroso público que asistió a las tres primeras sesiones.

### Teatro Cómico

Con grandioso éxito debutaron ayer en este teatro los excéntricos musicales «Les Fontsolas». De lujosa presentación y rico vestuario, unido a la gran habilidad con que interpretan sus obras musicales, constituyen un número que ha de producir mucho dinero a la empresa.

A la terminación de cada trabajo fueron muy aplaudidos, especialmente en la «Alegría del Batallón» que tuvieron que repetir y «El dúo de los ruiseñores», que es un número graciosísimo y que el público a grandes voces pedía también su repetición.

Hoy y mañana, en vista de lo mucho que han gustado estos artistas, actuarán con números nuevos y aparatos musicales también diferentes, que han de llamar seguramente la atención.

J. Martín Ochoa.

## Bibliografías

### El Hogar y la Moda

Hemos recibido el reparto 123 de *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca, que es tan interesante y atractivo como los anteriores.

La revista publica los más elegantes figurines de París, Londres y Viena; termina la inserción de los cantares del concurso dando los nombres de los literatos que forman el jurado, publicando también cuentos y trabajos literarios excelentes.

Continúa, en cuadernos que formarán un elegante tomo, la preciosísima novela de Jorge Isaac, *Maria*; y completan el reparto un cuaderno de la «Historia de España» y otro del «Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado».

Si alguno de nuestros lectores desea conocer esta publicación, puede pedir un número de muestra a la Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona.

*El Hogar y la Moda* y su Biblioteca hace cuatro repartos mensuales y solo cuesta dos reales al mes.

### Las muertes de Borrás

El gran actor ha hecho para *Nuevo Mundo* unos estudios fisonómicos admirables, reflejando dos modos distintos de agonía en «Muerte civil», a los que añade otros gestos en «Tierra baja», «El místico» y «El abuelo».

Además de esta preciosa plana, publica el popular semanario en su número de esta semana información de una fiesta de toros en La Coronela, en la que intervinieron Emilio Bomba, Fuentes, «Algabeño» y otros toreros; toros en México; «Punteret» y Luis Freg; banquete a «Torquito»; la acción de España en Ceuta; conferencia de García Prieto con los embajadores francés e inglés sobre los asuntos de Marruecos; la feria de Santa Lucía en Barcelona; la asamblea americana en la misma ciudad; notas de Tarrasa; estreno de «Los Juglares» en el Có-

# Los padrinos de la nueva infanta



El czar Nicolás II de Rusia



La infanta Maria Teresa

mico; banquete a los Quintero en Sevilla; inauguración del «Rincón de Arte» en Valencia; el batallón de Las Navas al salir de Alcaira para Madrid; comisionados de Gredos; fiesta de los practicantes de Cádiz; el palacio de la Magdalena en Santander; fiesta en honor de los nuevos Cardenales, en Madrid; «Bombita» cazando en Torrijos; una preciosa doble plana con los retratos de la Reina Cristina y sus nietos; el naufragio del «Delhi»; los isalmas de Fez en Tánger; la telegrafía óptica en el Rif; la Cruz Roja en Zaragoza y Alicante, y otras varias notas de actualidad.

Benavente, Maeztu, «Andrenio», Angel Guerra, Cavia, Martínez Sierra, H. del Villar, Pareja Serrada, Sánchez Carrere, Zamacois, Subirá, «Caramanchel», «Colombine», Marfil, Torres, Aldecoa y otras ilustres firmas llenan las páginas de texto con magníficos trabajos literarios que avaloran el conjunto de este precioso número.

## NOTICIAS

El Administrador de Consumos, D. Antonio del Valle y el oficial del mismo impuesto, D. Angel Domingo, han sido nombrados, (por supresión de dichas plazas) Inspector de Arbitrios y Oficial de Contaduría, de este Ayuntamiento, respectivamente.

Reciban nuestros buenos amigos la más cordial enhorabuena.

De paso para Madrid, donde fijará su residencia hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo, D. Marcelo Nuñez, Oficial de la División de ferro-carriles, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

La planta baja del Casino; ha sido arrendada por el dueño de la Repostería de dicha sociedad, D. José Moya, donde dentro de breve tiempo, abrirá al público un gran Café Restaurant.

La Sociedad de Teatro de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, fundada por elementos del Casino quedó definitivamente constituida el miércoles con el título de «Nuevo Liceo» acordando dar su primera velada en la primera decena del próximo mes de Enero.

El culto catedrático de este Instituto D. Cristóbal Riesco, ha sido nombrado archivero de este Ayuntamiento.

Sabe tan buen amigo que le queremos de verdad, razón por la cual nos alegra todas sus prosperidades.

Nuestro paisano Angel Casado Arribas, encargado del Continente Express, de la calle Ancha de San Bernardo, 56, ha devuelto una cartera que contenía una respetable cantidad en billetes del Banco que un caballero se había dejado olvidada.

Actos de esta naturaleza merecen ser conocidos por todas las personas honradas.

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa, de nuestro querido colaborador, D. Luis San Martín.

Han apadrinado al recién nacido la Srta. Narcisca Cuero, hija del General del mismo apellido, y D. César Davara. Felicidades a todos.

### Lo del Gobernador

Vuelve a estar sobre el tapete el traslado del Gobernador, en verdad que nos llama la atención extraordinariamente porque si los que piden su traslado tenían razones poderosísimas para ello no debieron ceder y si las razones en que se fundaban eran fútiles, después del tiempo transcurrido, han perdido la poca virtualidad que tuviesen.

Además cuentan que por aquel entonces el Sr. Conde no cedió, por no dar gusto a los republicanos, y si cede ahora; ¿a quién va a agradar? Y tenga en cuenta el respetable prócer que abate la brecha no va a conseguir tener gobernadores, si no son del agrado del Sr. Dices, Medranda y compañía.

Han sido nombrados médico y suplente de la Comisión mixta D. Joaquín García y don Justo Guíjarro.

Se ha publicado una Real orden disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 300 ejemplares de la obra «El Fuero de Zurita de los Canes, según el Códice 247 de la Biblioteca Nacional (siglos XIII a XV) y sus relaciones con el fuero de Cuenca y el romanceado de Alcázar», de la que es autor el Académico de número de la Real Historia, don Rafael de Ureña.

Felicitemos a nuestro sabio amigo.

Como el día 31 del actual mes es día de fiesta, se suscitaron dudas de si sería día habil para el abono de cuotas por canon de superficie de minas, y la Real Orden de 16 de Diciembre ha resuelto el caso declarando dicho día 31 habil para todos los efectos del pago de dicho impuesto.

En plena calle Mayor se hundió una casa, en la calle de Torres otra y en la del Almirante se ha hundido un tinado. Y vamos viviendo.

¿No podría, Sr. Alcalde, ordenar que se hiciese un reconocimiento de todos los edificios que presentasen aspecto ruinoso?

Ya está abierto el pago del aumento gradual, correspondiente al año.

Publicamos dos veces esta noticia para que los maestros no anden con dilaciones que siempre resultan perjudiciales a los interesados.

El plazo para poder cobrar termina el 31 de este mes.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que toda ratificación de denuncia que bajo juramento preseten los Peones guardas de las Colonias agrícolas por faltar en ellas hará fé, salvo prueba en contrario.

En Alcalá ha fallecido D. Juan Bautista Banchiller Sanchez, anciano de 96 años padre político de D. Mariano Perez Pardo a quien enviamos el pésame.

Con animación extraordinaria se han inaugurado las obras del nuevo pantano que se va a construir en Aldeanueva (Cáceres), habiéndosele dado el nombre del actual Director general de Obras públicas, Sr. Armiñán.

Esta noticia que copiamos nos arranca el alma porque mientras vemos que en todas partes logran mejoras reales y positivas, aquí nos entretenemos en si Baranda se va, o se queda, o si estornuda el Conde o Brocas caza, con cuyas mejoras no conseguimos ni que se haga el pantano de Alcorlo, que nos daría grandes rendimientos, ni que se haga por la provincia nada útil, como no sean chistes funebres a su costa. ¡Qué desgracia!

La nueva sociedad «Nueva Peña» ha nombrado el domingo la Junta de Gobierno y Comisiones delegadas en la siguiente forma: Presidente, don Segundo Sabio del Valle; vicepresidente, don Atilano Rastos; tesorero, D. Eladio Valverde y secretario, D. Pedro R. Seijas.

También se eligieron ins siguientes Comisiones:

Sección de régimen interior y repostería.—Presidente, D. Ramiro Ortiz de Zarate; vocal, don Antonio Santos; secretario, D. Antonio Rojas.

Sección de Ateneo y Biblioteca.—Presidente, D. Emilio Luna; vocal, D. Eusebio de Gorbea; secretario, D. Francisco de Viu.

Sección de Recreos y Festejos.—Presidente, don Julio García Rodríguez, vocal, D. Antonio Villalón; secretario, D. Jesus Aguirre.

Ha sido trasladado a Ciudad-Real nuestro buen amigo y convecino D. Antonio Gutiérrez del Olmo.

Le damos la enhorabuena por el ascenso, aunque para él tiene algo de enhoramala, por tener que ausentarse, aunque sea por unos meses, de su buena familia.

El padre de nuestro buen amigo D. Venancio Corral se encuentra enfermo. Sabe el señor Corral que deseamos vivamente su total restablecimiento.

No ha resultado cierto que hubiese sido nombrado D. Joaquín Tenorio, Gobernador de esta.

Signe, pues, en su puesto el Sr. Baranda, con lo cual se ha evidenciado, que sobre el señor Conde, no hay ni Zabias, ni Flinters, ni nadie.

### Sr. Alcalde

Nos podría explicar qué procedimiento piensa seguir para dar lo que no tiene?

Hacemos esta pregunta porque nos parece haber visto en la calle de San Bartolomé una nueva concesión de agua, y es verdaderamente estupendo, y otra cosa más que por ahora nos llamamos, conceder por un precio dado lo que no se ha de dar.

El Casino de Guadalajara eligió el domingo por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Manuel Gautier; vicepresidente, D. José de la Fuente; tesorero, D. Vicente Madrigal; contador, D. Eduardo Ruiz; bibliotecario, D. Luis Cordavias; secretario, D. José María Bayton; vocales, D. José María y Velasco, D. Balbino Blasco, D. Santos Ayuso y don Nicolás López.

Damos la enhorabuena a tan respetables amigos y les deseamos que tomen posesión en propiedad de los cargos, porque nos parece que hasta ahora ha sido interinamente, dada la inestabilidad con que han estado en tan honorosos puestos.

## MERCADOS

Valladolid, 9'50 fd. fanega.  
Medina, 9'60 fd.  
Rioseco, 9'25 fd.  
Trigo en... Peñafiel, 9'50 fd.  
Salamanca, 9'50 fd.  
Árvalo, 9'90 fd.  
Don Benito, 11 fd.

Valladolid, 5'60 fd.  
Medina, 5'25 fd.  
Cebada en... Rioseco, 5'25 fd.  
Salamanca, 5 fd.  
Sevilla, 5'25 fd.  
Zamora, 5'25 fd.

Valladolid, 7'50 fd.  
Palencia, 7'50 fd.  
Centeno en... Zamora, 7'25 fd.  
Segovia, 7 fd.

### Los precios de los trigos

La Cámara Agrícola de Carrion de los Condes (Palencia), ha dirigido una interesante circular a los demás organismos similares relacionada con los bajos precios de los trigos, que en síntesis dice lo siguiente:

«Tengo el gusto de dirigirme a usted, así como a los demás presidentes de Cámaras Agrícolas de España, para ver si podemos, una vez siquiera, formular de acuerdo una protesta ante el Gobierno, que por el hecho de ser secundada por todos los organismos agrícolas, sea atendida, pues no desconocerá usted la desatención que todos los ministros guardan hacia nuestras reclamaciones, no dándonos en ningún caso ni por recibidas. Si no procuramos entendernos para unificar nuestras peticiones en defensa de nuestros intereses, todas las gestiones aisladas se estrellarán ante esa impasibilidad con que el Gobierno viene preocupándose de la primera riqueza nacional».

## ULTIMA HORA

### Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
3.884	6.000.000	Barcelona.
2.455	3.000.000	Manresa.
6.167	2.000.000	Madrid.
28.535	1.000.000	Madrid.
28.469	500.000	Barcelona.
16.182	250.000	Madrid.

### Premiados con 100.000 pesetas

11.033	Valencia.
15.353	Madrid.
23.864	Barcelona.

### Premiados con 90.000 pesetas

14.581	Sevilla.
29.738	Bilbao.
45.878	Madrid.

### Premiados con 80.000 pesetas

6.903	Madrid.
14.989	Madrid.
21.144	Madrid.

### Premiados con 70.000 pesetas

6.749	Murcia.
36.231	Madrid.
39.126	Madrid.

### Premiados con 60.000 pesetas

27.339	Burriana.
30.982	Santander.
45.582	Barcelona.

### Premiados con 50.000 pesetas

29.666	Gijón.
31.392	Madrid.
33.261	Santander.

### Premiados con 40.000 pesetas

229	Bilbao.
8.338	Madrid.
16.716	Madrid.

### Premiados con 25.000 pesetas

664	17.626	22.848	35.561
5.614	18.806	28.880	38.582
10.738	19.392	31.258	39.665
14.094	19.789	32.669	45.618
16.474	20.925	35.250	



# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

## EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida  
Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

### PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurín de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería  
Pues visítelo primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

## La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricot y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy baratas; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño  
Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas  
MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)

GUADALAJARA  
Casa central: Sastrería Madrileña  
ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA,  
papelería y Objetos de escritorio

### ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de boliches culinarios etc., de la casa Bailly Bailliére.

Calendarios de pared y block sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña

de

## Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

### PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

### EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota. Por indicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal  
Se hacen y colocan cortinas Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coiba, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coaña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Desde 1.º de Septiembre está abierta la matrícula en este centro de enseñanza.

Primera enseñanza en todos los grados.—Bachillerato.—Magisterio.—Clases especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.—Alumnos internos, medio pensionistas permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución, D. José Galocha y Alonso.

### COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506  
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

### Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja,

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

## LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

# Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID